

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES
PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 12 de enero de 2024

Núm. de Licencia 640

**LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2024**

PROPIETARIO

AGUILAR VARGAS MARINA

RAZÓN SOCIAL

MISCELANEA AGUILAR

DIRECCIÓN

NICOLAS DE SAN LUIS MONTAÑEZ 125 COLONIA: LA CEJA

GIRO

MISCELANEA Y/O ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA EN ENVASE CERRADO

OBSERVACIONES

LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGULAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL, LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y SUPEDITADA A LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA PARA ALMACENAJE, VENTA, CONSUMO Y PORTEO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

VIGENCIA DEL: 01/01/2024 AL 31/12/2024

El horario del establecimiento es el siguiente: LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 10:00 PM

Reservada original

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

MUNICIPIO DE HUIMILPAN

CriptoSel

eisUjsz/An9Hkd0ZMNX+MHGimZQ0l9nU63d3dm2mH5y9C7nTr9kV/F61EsGRLbsgAEQDKqX2EWm9T4hK1
5nZdGDVvFXNnend1W716VYYOk6o3wAV/Nc3S1MOR7FP11WZyNTgAhNsDe19wm9p+nm1tyA0W/o7e5kk
74jyE1qZPUYNVs52Y5OsQLWzX6tKw4PP9i1V0eYLaedjuJscxjKhp5Fgj9SS5X0D19YMxH9



San Miguel Huimilpan

HABILITACIÓN 2021-2024
SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE INGRESOS



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

Página 1 de 1